“MEDIEVALGIS”

TOLEDO ESPACIO y TIEMPO

Calle del Barco n° 10

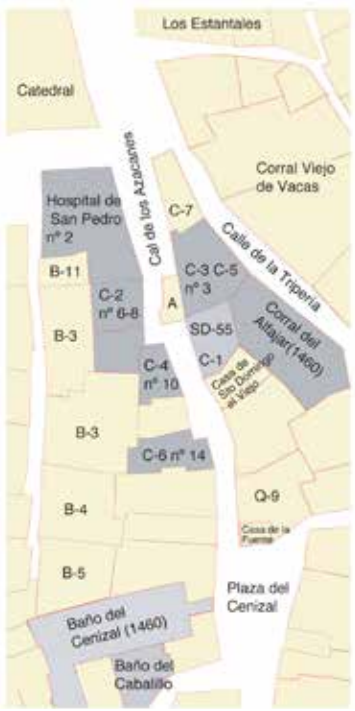

Calle del Barco (Cal de los Azacanes): numeración adoptada en el texto de 1491 y numeración actual. A. Solares recuperados para incorporarlos a la calle en 1953 (AMT).
Las pequeñas casas C-7 frente al hospital de San Pedro “estan fechas necesarias” en 1450, no pertenecen al cablido en 1 492.

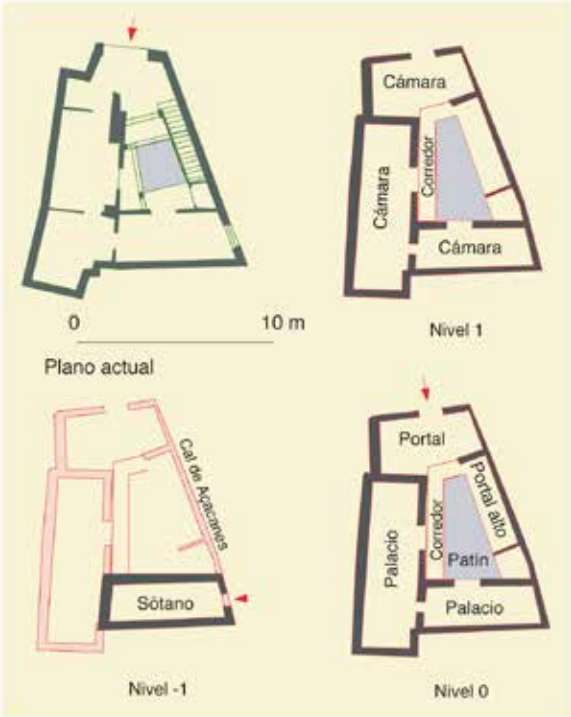

Calle del Barco n° 10: plano actual; restitución y planimetría de la casa C-4 en el año 1492.

CASA C-4

Documentación

En 1452 el cabildo arrienda la casa C-4, tenida hasta entonces por el barbero Pascual García, al bordador Juan de Toledo y a su mujer, de por vida de ambos y por un precio anual de 770 maravedís y dos pares de gallinas[1]. En 1480 se alquila por 1.550 maravedís y cuatro pares de gallinas al capellán Diego de Mesa que la tiene todavía en 1492.

Descripción

1 OF 952, fichas J.-P. M.

La casa C-4 lindaba con una casa de la catedral y con otra de la iglesia de San Nicolás.

La planta baja comprendía un portal de entrada de 4,86 m por 2,02 m; al oeste y al sur del patio dos palacios de 6,88 m por 2,83 m y de 4,86 m por 2,83 m respectivamente. Un primer nivel de tres cámaras y de corredores reposaba sobre las piezas de la planta baja. El corredor al este del palacio tenía huecos a la calle. El palacio sur estaba encima de un sótano que daba a la calle.

C-4 Las casas que tiene Diego de Mesa capellano por su vida por presçio cada anno de mill e quinientos e çinquenta mrs. e quatro pares de gallinas. Han por linderos de la parte de arriba casas de la dicha iglesia e de partes de abaxo casas de la iglesia de Sant Nicolas. /f° 15 v°/

En xxii dias del dicho mes de março del dicho anno de noventa e dos annos los sennores Cristoval de Villaminaya e Alvar Peres de Montemayor canonigos en la santa iglesia de Toledo vesitadores de las posisiones de la dicha santa iglesia e en presençia del notario e de los testigos de yuso escriptos vesitaron estas casas e fallose en ellas a la entrada que ha en luengo seys varas e en ancho dos varas e media, ensomo de la puerta de la calle una camara de su tamanno, adelante esta un patin pequenno e la mano derecha un palaçio que ha en luengo ocho varas e media e en ancho tres varas e media e ensomo del una camara de su tamanno con un corredor pequenno delante. Iten frontero esta otro palaçio que ha en luengo seys varas e en ancho dos varas e media, ensomo del una camara de su tamanno e debaxo del un sotano de su tamanno con una puerta a la calle, a la mano ysquierda sobre una escalera esta un portal alto a modo de corredor que sale sobre la calle que ha en luengo seys varas e en ancho dos varas. De que fueron testigos Diego de Obregon e Françisco de Morales criados de los dichos sennores. (firmado) Juan de Mayorga notario apostolico.